



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3554 /
APRUEBA Cierre convenio de transferencias de
recursos “Programa Fondo de fortalecimiento
municipal año 2022”

REQUÍNOA,

30 DIC 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 1041 de Fecha 19 de diciembre de 2025, mediante la cual se aprueba cierre convenio de transferencias de recursos Programa Fondo de fortalecimiento municipal año 2022” entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins y la Ilustre Municipalidad de Requínoa.

DECRETO :

APRUEBASE cierre convenio de transferencias de recursos “Programa Fondo de fortalecimiento municipal año 2022” suscrito mediante resolución exenta N° 1041 con fecha 15 de diciembre de 2025, entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/TPD/BCS/bcs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal
Alcaldía
Dirección Des. Comunitario
Archivo.-